



## BASES DEL SELECTIVO

# SELECTIVO NACIONAL DE SPRINT OLÍMPICO I

CEAR La Cartuja (Sevilla) | 10 – 11 de Abril de 2025

### 1. ORGANIZACIÓN

La organización técnica, ejecución y coordinación de este Selectivo corresponderá íntegramente a la Real Federación Española de Piragüismo (RFEP), con la colaboración de la Federación Andaluza de Piragüismo (FAP).

### 2. COMITÉ ORGANIZADOR

Será constituido por la RFEP bajo la dirección del presidente de la misma o vicepresidente en quién delegue, formando parte del mismo el Comité Técnico.

### 3. COMITÉ DE COMPETICIÓN

El Selectivo tendrá su propio Comité de Competición de acuerdo con los Reglamentos de la RFEP.

### 4. RÉGIMEN DISCIPLINARIO

La potestad disciplinaria corresponde a la Real Federación Española de Piragüismo, y se ejercerá por el Comité Nacional de Competición y de Régimen Disciplinario o, en su caso por el Juez Único.

### 5. JUECES Y ÁRBITROS

El equipo arbitral para esta competición, por iniciación del Comité correspondiente y a propuesta del Comité Técnico Nacional de Árbitros, será designado por el Órgano de Gobierno correspondiente de la RFEP.

### 6. LUGAR Y FECHA

El **Selectivo Nacional Sprint I** para designar los palistas que formaran parte del equipo nacional de Sprint que acudirá a la **Copa del Mundo de Sprint** se celebrará en el **CEAR La Cartuja de Sevilla, los días 10 y 11 de Abril de 2025**.

### 7. PARTICIPACIÓN

En este Selectivo podrán participar palistas de categoría Senior y Sub23. No se permitirá la participación de palistas de categoría Junior.



Consejo  
Superior  
de Deportes

Se disputarán exclusivamente las pruebas que se reseñan en el apartado “Categorías, Modalidades y Distancias” siguiendo la norma recogida en el documento siguiente:

### **Criterios de Selección Sprint Senior 2025**

Podrán participar en este Selectivo aquellos/as palistas que puedan ser seleccionados, según normativa específica CSD y COE, que no se encuentren inmersos en procedimientos disciplinarios con sanción en firme y que no tengan deudas contraídas con la RFEP.

Los derechos adquiridos en este selectivo podrán perderse por renuncia a la licencia deportiva de un club afiliado a la RFEP o por retirada de la licencia por motivos disciplinarios.

## **8. INSCRIPCIONES**

Los clubes deberán inscribir y confirmar la participación de sus **palistas a través de la plataforma de gestión de licencias e inscripciones de la RFEP**.

**El plazo de inscripción permanecerá abierto hasta las 14:00 horas del Viernes 4 de Abril de 2025**, siendo rechazadas todas aquellas inscripciones que se reciban en la RFEP con posterioridad a la hora y fecha indicadas o por otros cauces.

**No se aceptarán inscripciones de Deportistas y/o Clubs que tengan deudas pendientes de saldar con la RFEP.**

Los deportistas inscritos que no se presenten al selectivo en cada una de las pruebas inscritas, tendrán una penalización en cada una de ellas de 20€.

## **9. CATEGORÍAS, MODALIDADES Y DISTANCIAS**

Las pruebas a disputar en este selectivo son las siguientes:

		Hombre Kayak	Mujer Kayak	Hombre Canoa	Mujer Canoa
<b>SENIOR</b>	<b>1000 m</b>	K1		C1	
	<b>500 m</b>		K1		
	<b>200 m</b>	K1	K1	C1	C1

## **10. SISTEMA DE COMPETICIÓN**

Las pruebas se disputarán siguiendo diferentes formatos de competición según el número de embarcaciones inscritas:

- Hasta 10 Embarcaciones Inscritas: **Final Directa (Plan 1)**
- Entre 11 y 18 Embarcaciones Inscritas: **2 Semifinales + Final (Plan 2)**
- Entre 19 y 27 Embarcaciones Inscritas: **3 Semifinales + Final (Plan 3)**
- Más de 27 Embarcaciones Inscritas: **Contrarreloj + 3 Semifinales + Final (Plan 4)**

Los sistemas de progresión a utilizar en cada Plan de Competición serán los establecidos en las Bases de la Liga de Sprint Olímpico para la Temporada 2025.



Consejo  
Superior  
de Deportes

## 11. HORARIO PRELIMINAR

Jueves 10 de Abril de 2025					
Hora	Sexo	Categoría	Modalidad	Distancia	Fase
9:00	HOMBRE	SENIOR	C1	1000 m	CONTRARRELOJ
	HOMBRE	SENIOR	K1	1000 m	CONTRARRELOJ
	MUJER	SENIOR	K1	500 m	CONTRARRELOJ
11:30	HOMBRE	SENIOR	C1	1000 m	SEMIFINALES
	HOMBRE	SENIOR	K1	1000 m	SEMIFINALES
	MUJER	SENIOR	K1	500 m	SEMIFINALES
17:00	HOMBRE	SENIOR	C1	1000 m	FINAL
	HOMBRE	SENIOR	K1	1000 m	FINAL
	MUJER	SENIOR	K1	500 m	FINAL

Viernes 11 de Abril de 2025					
Hora	Sexo	Categoría	Modalidad	Distancia	Fase
9:45	HOMBRE	SENIOR	C1	200 m	CONTRARRELOJ
	HOMBRE	SENIOR	K1	200 m	CONTRARRELOJ
	MUJER	SENIOR	K1	200 m	CONTRARRELOJ
	MUJER	SENIOR	C1	200 m	CONTRARRELOJ
12:15	HOMBRE	SENIOR	C1	200 m	SEMIFINALES
	HOMBRE	SENIOR	K1	200 m	SEMIFINALES
	MUJER	SENIOR	K1	200 m	SEMIFINALES
	MUJER	SENIOR	C1	200 m	SEMIFINALES
17:30	HOMBRE	SENIOR	C1	200 m	FINAL
	HOMBRE	SENIOR	K1	200 m	FINAL
	MUJER	SENIOR	K1	200 m	FINAL
	MUJER	SENIOR	C1	200 m	FINAL

**El Horario Final de Competición se ajustará en función de la Inscripción Definitiva.**



Consejo  
Superior  
de Deportes

## 12. CONTROL DE EMBARCACIONES Y PESAJE

Todas las embarcaciones que se empleen en esta competición, obligatoriamente, tendrán que ir provistas de sistemas de flotabilidad, salvo cuando tengan garantizada su flotabilidad por sí mismas.

La identificación de los competidores se realizará mediante tablillas (dorsal) que se colocaran en la parte trasera, en los Kayaks, y delantera o trasera en las canoas.

Las embarcaciones deberán de disponer de un sistema de fijación de tablilla al porta-tablilla, que asegure la misma durante toda la competición.

Se dispondrá de báscula de pesaje previa a la competición para control voluntario. Las embarcaciones designadas por el Juez Árbitro deberán pasar el control de embarcaciones inmediatamente después de cada carrera.

En el control de embarcaciones se tendrá en cuenta que cumplen con todas las características definidas en el Reglamento de Aguas Tranquilas – Sprint.

## 13. DESCALIFICACIONES

Los palistas descalificados deberán abandonar el campo de regatas cuando le sea indicado por el árbitro correspondiente. La negativa a abandonar el campo será valorada por el Comité Nacional de Competición y de Régimen Disciplinario de la RFEP por si es merecedora de sanción, así como el Club a la que pertenezca el palista.

## 14. RECLAMACIONES

Toda reclamación hecha en la competición deberá dirigirse, por escrito, al Comité de Competición y entregada en propia mano al Juez Arbitro en un máximo de 20 minutos después de darse a conocer las clasificaciones, o de que el Jefe de Equipo haya sido notificado de la decisión tomada en contra de su competidor o equipo y haya firmado el acuse de recibo.

Los participantes tendrán derecho de apelación, según los Reglamentos de la RFEP, en forma y plazo.

De acuerdo con el Reglamento de Aguas Tranquilas, en aquellas regatas que haya llegadas muy ajustadas, la organización facilitará a modo de información el resultado de la Foto Finish.

## 15. APLAZAMIENTO DE LA COMPETICIÓN

Si por alguna causa de fuerza mayor hubiera que suspender este Selectivo, el Comité Técnico de la RFEP determinaría el lugar y la fecha definitiva para su celebración. En el caso de que no pudiera celebrarse, con la información técnica disponible se asignaran las plazas a seleccionar.

## 16. OTRAS NORMAS

La RFEP no se hace responsable de los daños que pudieran causarse a embarcaciones y otro material de los palistas participantes en este Selectivo, tanto en el transcurso de la competición como en el transporte a la misma.



Consejo  
Superior  
de Deportes

## 17. INFORMACIÓN

Para cualquier información relacionada con este Selectivo puede consultarse a la RFEP mediante su página WEB, [www.rfep.es](http://www.rfep.es) o dirigiendo un email a la Secretaria Técnica de la RFEP.

VºBº

EL PRESIDENTE



Javier Hernanz Agüeria

EL SECRETARIO GENERAL



Juan Carlos Vinuesa  
González